



## **Préstamos Directos PLUS / Préstamos Federales PLUS para padres**

Cómo solicitar un Préstamo Directo PLUS para padres_____	1
Explicación sobre el Préstamo Directo PLUS para padres_____	3
Abandono de clases y reembolsos _____	5
Pago de los Préstamos Directos PLUS_____	5
Soluciones a los problemas para pagar_____	7
Morosidad e incumplimiento de pagos_____	8
Alternativas de los Préstamos Directos PLUS para padres_____	9

### **Préstamos Directos PLUS**

- Permite que los padres pidan prestado dinero para pagar la educación universitaria de su estudiante dependiente
- El préstamo está a nombre del padre de familia; y el padre, no el estudiante, es el responsable del préstamo
- No necesita garantía
- Requiere que se haga una revisión del crédito, por lo general sólo se busca mal crédito

### **Cómo solicitar un Préstamo Directo PLUS para padres**

¿Debería su hijo solicitar ayuda económica?

Solicitar ayuda económica es un paso importante que su hijo debería tomar para financiar su propia educación.

Después de que su hijo reciba su concesión de ayuda económica, si usted quiere (o necesita) ayudar con el costo de la educación, tal vez quiera considerar el Préstamo Directo PLUS.

Para solicitar un Préstamo Directo PLUS, usted, el padre prestatario, tiene que llenar la Sección del prestatario del pagaré maestro, y su estudiante dependiente tiene que llenar la Sección del estudiante. Es importante entender los términos del Préstamo Directo PLUS y su responsabilidad de pagar el préstamo.

### **El pagaré maestro del préstamo PLUS**

- es un acuerdo de obligación legal que usted firma para indicar su compromiso de pagar el Préstamo Directo PLUS;

- puede usarse para varios préstamos por hasta 10 años, si la institución educativa a la que su hijo asiste usa la opción multiaño;
- es para préstamos solamente para el dependiente identificado; y
- contiene sus derechos y responsabilidades.

Usted tiene que firmar un nuevo pagaré maestro si la institución educativa no usa la opción multi año o si usted cambia del Programa de Préstamos Federales para la Educación de la Familia al Programa de Préstamos Directos. Si usted tiene un endosante (alguien que acepta pagar el préstamo si usted no lo hace) en su préstamo, puede ser que le exijan llenar un nuevo pagaré maestro.

Si su hijo se traslada a una institución educativa que tiene la opción multiaño, por lo general usted no tiene que firmar un nuevo pagaré maestro. Si prefiere firmar un nuevo pagaré maestro cada vez que pide prestado, puede hacerlo.

La opción multi año del pagaré maestro termina después de una de las siguientes fechas, la que ocurra primero:

- La fecha en que el Programa de Préstamos Directos reciba su aviso por escrito de que ya no deberán desembolsar más préstamos bajo el pagaré;
- Doce meses después de la fecha en que firmó el pagaré maestro si durante esos 12 meses no se ha hecho ningún desembolso; o
- Diez años después de la fecha en que firmó el pagaré maestro.

El acreedor también puede anular el pagaré maestro en casos, tales como la bancarrota.

## Historial de crédito

Durante el proceso de solicitud de préstamo, el Programa de Préstamo Directo realizará una verificación de crédito para determinar si usted tiene un historial de crédito adverso. Si lo hace, es posible que pueda obtener un endoser que no tenga un historial de crédito adverso.

## Tasas de interés

Fecha de desembolso	Tasa de interés
7/1/2019 – 6/30/2020	7.08%
7/1/2018 – 6/30/2019	7.6%
7/1/2017 - 6/30/2018	7%
7/1/2016 - 6/30/2017	6.31%
7/1/2015 - 6/30/2016	6.84%
7/1/2014 - 6/30/2015	7.21%
7/1/2013 - 6/30/2014	6.41%

Los préstamos que se desembolsaron por primera vez el 1° de julio de 2006 o después, tienen una tasa de interés fija del 7.9 por ciento para los Préstamos Directos PLUS y el 8.5 por ciento para los Préstamos Federales PLUS.

Los préstamos que se desembolsaron por primera vez entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 2006 tienen una tasa de interés variable con un límite máximo del 9 por ciento. La tasa de interés se ajusta cada año el 1° de julio (el acreedor le informará anualmente de cambios en la tasa de interés). Comuníquese con el acreedor para determinar la tasa de interés.

Si tiene un préstamo que fue desembolsado por primera vez antes del 1° de julio de 1998, comuníquese con el acreedor para determinar la tasa de interés.

### **Límites de los préstamos**

La cantidad máxima anual que puede pedir prestada bajo este programa es la diferencia entre el costo de la educación menos cualquier ayuda económica recibida. No hay un total máximo acumulado.

### **Programas de préstamos**

Nota importante sobre los Préstamos Federales PLUS y el Programa de Préstamos Federales para la Educación de la Familia: a partir del 1° de julio de 2010, los tipos de préstamos son los Préstamos Directos PLUS disponibles por medio del Programa Federal de Préstamos Directos William D. Ford. El gobierno de EE. UU. hace estos préstamos directamente por medio de las instituciones educativas.

Si usted recibió un préstamo antes del 1° de julio de 2010, puede ser que usted tenga un Préstamo Federal PLUS del Programa de Préstamos Federales para la Educación de la Familia (o FFEL por sus siglas en inglés). (Bajo el Programa de FFEL, los prestamistas privados como los bancos, las cooperativas de crédito, las asociaciones de ahorros y préstamos hacían los préstamos). Aunque el Programa de FFEL y los Préstamos Federales PLUS ya no están disponibles, los préstamos existentes todavía están activos.

### **Características breves de un préstamo**

- Todas las instituciones educativas otorgan ayuda económica de distinta manera. La institución educativa puede avisarle sobre la cantidad de Préstamo PLUS que tiene derecho de obtener prestada, o puede ser que usted tenga que pedir información de la oficina de ayuda económica de la institución educativa.
- Usted puede rechazar un préstamo o pedir una cantidad más pequeña al comunicarse con el Programa de Préstamos Directos o con la institución educativa.
- Debe solicitar sólo la cantidad que necesitará para pagar los gastos educativos de cada año de su hijo.
- Debe firmar un pagaré maestro para el Préstamo Directo PLUS para cada estudiante.

- La institución educativa tal vez exija que usted confirme el paquete del préstamo o cada desembolso.

## **Explicación sobre el Préstamo Directo PLUS para padres**

Tiene que pagar los Préstamos Directos PLUS, aunque el estudiante:

- no termine sus estudios;
- no tenga un empleo al terminar sus estudios; o
- piense que la educación que recibió no era lo que él esperaba.

Por lo general, los préstamos estudiantiles federales no pueden cancelarse ni exonerarse debido a la bancarrota.

### **¡Siempre sea conservador al pedir dinero prestado!**

- Para saber mejor la cantidad que necesita pedir prestada, compare los gastos reales que hará el estudiante de su propio bolsillo en el año académico con otras fuentes de ayuda económica, tales como las becas y las subvenciones, así como otros recursos que estén disponibles para usted.
- La escuela puede otorgarle un Préstamo Directo PLUS que cubra el costo de la educación menos cualquier otra ayuda económica, incluyendo las becas. Esta es la cantidad MÁXIMA que puede pedir prestada.
  - Sólo pida prestado lo que necesita.
  - Puede solicitar otro Préstamo Directo PLUS durante el año académico si descubre que necesita más financiación, siempre y cuando no exceda el costo de la educación, menos cualquier otra ayuda económica.
- Puede reducir o cancelar el préstamo en cualquier momento antes de que se desembolse.
- El Programa de Préstamos Directos desembolsa los fondos del Préstamo Directo PLUS a la escuela (a menos que su hijo esté en una institución educativa en el extranjero).
- El Programa de Préstamos Directos le enviará un Aviso de Divulgación, con detalles de la cantidad del préstamo y la tasa de interés, cálculos de la cantidad de intereses que le podrían cobrar y cálculos de los pagos mensuales del préstamo.
- Normalmente tiene que empezar a pagar el préstamo la fecha en que el préstamo se haya desembolsado en su totalidad, el primer pago se vence a más tardar 60 días después. Sin embargo, para los préstamos que se desembolsaron por primera vez el 1° de julio de 2008 o después, puede pedir un aplazamiento de pago durante el tiempo en que usted o su hijo esté inscrito por lo menos medio tiempo y hasta seis meses después de que usted o su hijo se gradúe, abandone los estudios o reduzca sus horas de estudio a menos de medio tiempo. **El interés de un préstamo se sigue acumulando hasta durante el periodo de aplazamiento.**

## **Progreso académico satisfactorio**

El estudiante tiene que satisfacer los estándares de rendimiento académico que establece la institución académica para poder recibir ayuda estudiantil federal.

## **Abandono de clases y reembolsos**

- La ley especifica la cantidad de ayuda económica que el estudiante puede recibir cada año académico y la manera en que la escuela determina la elegibilidad.
- Si el estudiante abandona una clase, la escuela usa una fórmula específica para calcular cuánta ayuda ha ganado hasta ese momento.
  - Si el estudiante recibió menos ayuda de la que se calcula con la fórmula, él podrá recibir esos fondos adicionales.
  - Si el estudiante recibió más ayuda de la que tenía derecho, los fondos recibidos en exceso tienen que devolverse al Programa de Préstamos Directos.

Si el estudiante deja de asistir a la escuela antes de que se termine el periodo del préstamo, podrían exigirle a la escuela que reembolse toda o parte de la ayuda económica del estudiante. Por favor, comuníquese con la institución educativa para obtener la publicación con sus reglas sobre reembolsos.

## **Agencias administradoras de préstamos y ventas de préstamos**

Con frecuencia, el Programa de Préstamos Directos contrata a agencias administradoras de préstamos para que mantengan los documentos y los archivos de los préstamos. La agencia administradora de préstamos es responsable de procesar los pagos o los aplazamientos, entre otras responsabilidades.

## **Pago de los Préstamos Directos PLUS y los Préstamos Federales PLUS para padres**

- Normalmente tiene que empezar a pagar el préstamo la fecha en que el préstamo se haya desembolsado en su totalidad, el primer pago se vence a más tardar 60 días después. Sin embargo, para los préstamos que se desembolsaron por primera vez el 1° de julio de 2008 o después, puede pedir un aplazamiento de pago durante el tiempo en que usted o su hijo esté inscrito por lo menos medio tiempo y hasta seis meses después de que usted o su hijo se gradúe, abandone los estudios o reduzca sus horas de estudio a menos de medio tiempo. **El interés de un préstamo se sigue acumulando hasta durante el periodo de aplazamiento.**
  - El plazo máximo de pago es de 10 años.
  - Los pagos se tienen que hacer cada mes.
  - El pago mínimo mensual es de \$50, pero esta cantidad puede ser mayor dependiendo del saldo de su préstamo.

- Puede pagar el préstamo por adelantado en cualquier momento sin sufrir ninguna sanción. Pagar el préstamo por adelantado puede reducir considerablemente la cantidad de intereses que paga.

## Planes de pago

- **Estándar (Standard):**
  - El pago mínimo mensual es de \$50, pero podría ser mayor dependiendo del saldo
  - El plazo máximo de pago es de 10 años
- **Progresivo (Graduated):**
  - Comienza con pagos más bajos que aumentan con el tiempo
  - El plazo máximo de pago es de 10 años
  - Se acumula más interés durante la vida del préstamo porque el saldo del capital se reduce más lentamente.
- **Condicional al ingreso para Préstamos Directos PLUS (Income-contingent):**
  - Cantidades de pago ajustadas basándose en el ingreso bruto y el tamaño de la familia.
  - Los pagos no pueden ser menores que la cantidad de intereses mensual.
  - La elegibilidad y la cantidad de pago se ajustan anualmente.
  - Se acumula más interés durante la vida del préstamo porque el saldo del capital se reduce más lentamente.
  - Si no paga su préstamo después de 25 años, la parte pendiente de pago se condona. Es posible que tenga que pagar impuestos por ingresos por cualquier cantidad condonada.
- **Sensible al ingreso para Préstamos Federales PLUS (Income-sensitive):**
  - Cantidades de pago ajustadas basándose en el ingreso bruto de la familia.
  - El pago es el que sea mayor de la cantidad de interés mensual o el 4 por ciento de sus ingresos brutos mensuales.
  - La elegibilidad y la cantidad de pago se verifican anualmente.
  - Se acumula más interés durante la vida del préstamo porque el saldo del capital se reduce más lentamente.
- **Ampliado (Extended):**
  - Está disponible a partir del 7 de octubre de 1998 para nuevos prestatarios, que tengan un saldo mínimo en préstamos de \$30,000.
  - Las cantidades de los pagos pueden ser fijas anualmente o graduales.
  - El plazo máximo para pagar el préstamo es 25 años.

## Recordatorio

No puede transferir el Préstamo PLUS a su hijo. Aunque algunos padres y estudiantes pueden acordar entre sí que el estudiante será el responsable de hacer los pagos del Préstamo PLUS, la obligación legal de la deuda sigue siendo del padre de familia.

## Consolidación

Para cuando su hijo termine sus estudios, es posible que usted haya pedido prestados varios Préstamos PLUS. Un Préstamo Directo de Consolidación le permite hacer mensualmente un solo pago y quizás más pequeño. Infórmese más sobre la consolidación y determine si es la mejor opción para usted.

## Soluciones a los problemas para pagar los Préstamos Directos PLUS / Préstamos Federales PLUS para padres

Si tiene problemas financieros, el acreedor le ofrece opciones que podrían temporalmente reducir o suspender sus pagos mensuales. ¡No espere! Comuníquese inmediatamente con el acreedor para saber si tiene derecho a un aplazamiento o una indulgencia de morosidad. **Sin embargo, continúe haciendo los pagos hasta que reciba un aviso por escrito que diga que le han otorgado un aplazamiento o una indulgencia de morosidad.**

Un aplazamiento es un periodo en el cual el acreedor suspende los pagos programados.

- Es su responsabilidad pagar el interés que se acumule durante el periodo de aplazamiento.
- El acreedor tiene que determinar su elegibilidad para cualquiera de estos aplazamientos.
- En la mayoría de los casos, para pedir un aplazamiento, tiene que llenar el formulario adecuado con toda la documentación necesaria y devolverlo sin demora al acreedor.

La indulgencia de morosidad es un periodo en el cual el acreedor temporalmente reduce o suspende los pagos programados.

- Puede pedir la indulgencia de morosidad si está dispuesto a pagar pero no puede hacer los pagos completos.
- Es su responsabilidad pagar el interés que se acumule durante el periodo de indulgencia de morosidad.
  - Puede pagar el interés a medida que se acumula o puede dejar que se capitalice.
  - El interés capitalizado se agrega al saldo del capital y puede hacer que aumente el pago mensual al terminarse el periodo de indulgencia de morosidad.

Existen condiciones obligatorias para la indulgencia de morosidad y éstas se explican en el pagaré maestro.

Si usted o el estudiante para quien pidió el préstamo muere, la obligación de pagar el Préstamo PLUS se cancela. El préstamo también se puede cancelar bajo otras circunstancias.

Sin embargo, por lo general los préstamos estudiantiles federales no pueden cancelarse ni exonerarse debido a la bancarrota.

## **Morosidad e incumplimiento de pagos de los Préstamos Directos PLUS / Préstamos Federales PLUS para padres**

Avise al acreedor inmediatamente si anticipa problemas para hacer los pagos.

- Si no hace todo o parte de uno de los pagos a plazos cuando se vence, pueden hacerle un cargo por demora. El acreedor también tiene la opción, en algunos casos, de presentar una demanda en su contra o de retener su sueldo.
- Este es un préstamo a su nombre, no a nombre de su estudiante. Aunque usted y el estudiante se hayan puesto de acuerdo en que él hará los pagos del préstamo, ese acuerdo no cambia su responsabilidad legal ante el acreedor, y usted a fin de cuentas sigue siendo el responsable de pagar el préstamo. Cualquier consecuencia negativa que ocurra por incumplimiento de pagos le afectará a usted y a su crédito.

Si usted no hace los pagos a tiempo, su préstamo se considera moroso. Si no hace ningún pago por 270 días, se considera que su préstamo está en **incumplimiento**. Si no cumple con los pagos del Préstamo PLUS podría haber consecuencias graves.

### **Consecuencias del incumplimiento de pago**

- Te pueden demandar por la cantidad total del préstamo.
- Se te puede dañar la calificación de crédito y por eso te será más difícil pedir dinero prestado para un carro o una casa u obtener tarjetas de crédito. El estado de incumplimiento de pago puede permanecer en tu informe de crédito por varios años después de que pagues el préstamo en su totalidad.
- Pueden retener tus pagos del Tesoro federal (incluso los reembolsos de impuestos federales) y el reembolso estatal de impuestos sobre ingresos.
- Tus ingresos disponibles pueden ser embargados (embargo administrativo del salario) sin una orden de la corte.
- No tendrás derecho de recibir más ayuda económica federal (y posiblemente tampoco ayuda estatal) a menos que hagas arreglos aceptables para pagar lo que ya debes.
- Puede ser que no tengas derecho a ayuda bajo la mayoría de los programas federales de beneficios.
- No tendrás derecho a aplazamientos ni a indulgencias de morosidad.
- Tendrás la obligación de pagar los gastos asociados con cobrar el préstamo (podría ser tanto como el 25 por ciento del saldo del capital más los intereses), además de los costos de la corte y los honorarios de abogados.
- Es posible que no puedas renovar cualquier licencia profesional que tengas o tal vez se vea afectada cualquier oportunidad que tengas para trabajar en ciertos tipos de empleo.
- Tu préstamo podría ser asignado a una agencia de cobros profesional.

Hay tres pautas básicas que debe seguir para **evitar la morosidad y el incumplimiento de pagos**:

- Informe al acreedor sobre cambios de nombre, dirección postal, teléfono o número de Seguro Social para que se le envíe toda correspondencia oportunamente.
- Lea y guarde todos los documentos que reciba relacionados con su Préstamo PLUS, y asegúrese de entender la cantidad del préstamo y los pagos que tendrá que hacer.
- Si tiene problemas financieros y no puede hacer los pagos, llame al acreedor para obtener información sobre la posibilidad de posponer o reducir temporalmente los pagos por medio de un aplazamiento o una indulgencia de morosidad. Obtenga más detalles sobre sus opciones si tiene problemas para pagar los Préstamos PLUS.

Si su Préstamo PLUS ya está en incumplimiento de pagos, aun tiene opciones. Comuníquese con el acreedor lo antes posible para más información.

### **Alternativas de los Préstamos Directos PLUS para padres**

Como padre, usted tal vez se pregunte si sería mejor pedir prestado para la educación de su hijo por medio de los Préstamos Directos PLUS, o si debería buscar en otros lugares. Las siguientes son sólo algunas diferencias que encontrará entre los préstamos de la industria privada y los Préstamos Directos PLUS.

### **Los préstamos sobre el capital líquido de la vivienda o los préstamos privados y personales**

- Por lo general se necesita garantía
- El derecho de obtenerlos se basa por lo general en una revisión completa de su crédito
- La tasa de interés normalmente es fija o más alta que la de un Préstamo Directo PLUS
- El costo de cierre puede ser alto
- Los préstamos sobre el capital líquido de la vivienda pueden tener el beneficio de deducción de impuestos, pero por lo general los préstamos privados y personales no lo tienen
- Usted tiene muy pocas o nada de opciones para posponer el pago (como aplazamiento o indulgencia de morosidad) si tiene problemas para pagar

### **Préstamos estudiantiles alternativos o privados**

Algunos estudiantes están optando por pedir préstamos estudiantiles alternativos o privados en lugar de pedirles a sus padres que obtengan un Préstamo Directo PLUS. Los estudiantes pueden utilizar préstamos estudiantiles alternativos o privados para cubrir el costo restante de la educación después de obtener todos los demás tipos disponibles de ayuda económica.

Las características de estos préstamos por lo general son muy distintas a los Préstamos Directos:

- Los préstamos se basan en el crédito, y es posible que un estudiante no tenga suficiente crédito por sí solo, lo que significa que necesitaría tener un firmante conjunto
- La tasa de interés normalmente se basa en la calificación de crédito del estudiante, así que podría ser alta
- Las cuotas por originación pueden variar, pero normalmente son más altas que las de los préstamos estudiantiles federales
- La mayoría tiene planes de pago flexibles; sin embargo, las opciones de aplazamiento están limitadas
- Algunos, pero no todos los préstamos alternos ofrecen periodos de gracia
- No hay subsidio del interés en ninguno de los préstamos alternativos, así que el estudiante tiene que pagar todos los intereses, incluso el interés que se acumule mientras esté asistiendo a la escuela
- Estos préstamos no se pueden consolidar en un Préstamo Directo de Consolidación